

RWC FUNDS
Société d'Investissement à Capital Variable
Domicilio social: 80, route d'Esch
L-1470 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 122 802
(la «Sociedad»)

Notificación a los accionistas de RWC Funds – RWC European Equity Fund (los «Accionistas»)

Estimado/a accionista:

El Consejo de Administración (el «**Consejo**») de la Sociedad decidió el 3 de febrero de 2021 liquidar el subfondo RWC Funds - RWC European Equity Fund (el «**Subfondo**») por recomendación de RWC Asset Management LLP, la gestora de inversiones de la Sociedad (la «**Gestora de inversiones**»).

Dado que el Subfondo se ha visto afectado por salidas de capital importantes y no se prevé un volumen suficiente de entradas de capital por parte de nuevos inversores, el Subfondo no sigue siendo financieramente viable, por lo que el Consejo estima que la liquidación del Subfondo redundará en beneficio de sus Accionistas. En consecuencia, el Consejo ha decidido liquidar el Subfondo de conformidad con la sección 28 de los estatutos de la Sociedad y en virtud de lo dispuesto en el folleto de la Sociedad (el «**Folleto**»).

Asimismo, la liquidación del Subfondo se llevará a cabo de conformidad con las leyes y normativas de Luxemburgo.

La Gestora de inversiones asumirá el pago de los gastos en que se incurra en la liquidación, incluidos los gastos legales y normativos, pero no se hará cargo de los costes de transacción relativos a la negociación y relacionados con la enajenación de las inversiones del Subfondo.

Los Accionistas podrán (i) solicitar el reembolso de sus acciones hasta el 18 de febrero de 2021, a las 13:00 horas (hora de Luxemburgo), (la «**Fecha de liquidación**») o (ii) canjear sus acciones por las de otro subfondo de la Sociedad antes de las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del día hábil anterior a la Fecha de liquidación, de forma gratuita y sin que se les aplique el periodo de notificación que les correspondería. Los Accionistas deberán asegurarse de que su solicitud de reembolso llegue al agente de administración antes de la Fecha de liquidación.

Aquellos Accionistas que no hayan canjeado sus acciones ni solicitado el reembolso de las mismas antes de las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del día hábil anterior a la Fecha de liquidación recibirán el producto que corresponda de la liquidación a la mayor brevedad posible.

Las actividades de emisión de nuevas acciones, así como las de canje de acciones por otras del Subfondo, han cesado desde el 1 de febrero de 2021.

Antes de la Fecha de liquidación, el Consejo podría decidir, según su propio criterio y redundando en el beneficio de los Accionistas, vender de forma progresiva la cartera del Subfondo con el fin de mantener únicamente efectivo y equivalentes de efectivo para garantizar que la liquidación se efectúe de forma puntual y sin inconvenientes. Debe tenerse en cuenta que, con efecto a partir de la Fecha de liquidación, las indicaciones de inversión del Subfondo dejarán de aplicarse.

Las cantidades a pagar a los Accionistas con motivo de la liquidación se determinarán lo antes posible tras la Fecha de liquidación. Dicho pago se realizará trascurridos cuatro días hábiles, de conformidad con las instrucciones de pago que tenemos registradas para su cuenta.

Tras el cierre de la liquidación, cualquier producto de la liquidación que no pudiera distribuirse a los Accionistas se depositará en su nombre en la *Caisse de Consignation* de Luxemburgo, desde donde podrá reclamarlo en cualquier momento en un plazo de 30 años, tras los cuales pasará a ser propiedad del Estado.

Los términos no definidos en esta notificación tienen el mismo significado que en el Folleto.

Si tiene alguna pregunta acerca de la liquidación o cualquier otro aspecto del Subfondo, póngase en contacto con su asesor fiscal habitual.

Enviado en nombre y representación del Consejo de Administración